



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de Educación

LUJÁN, 25 DE ABRIL DE 2024

VISTO: las presentaciones del programa de las asignaturas  
Deportes de Conjunto y su Enseñanza VI Voley (Código 35091),  
Deportes de Conjunto y su Enseñanza VI Fútbol (Código 35092),  
Deportes de Conjunto y su Enseñanza VI Softbol (Código 35093),  
Deportes de Conjunto y su Enseñanza VI Rugby (Código 35094),  
Deportes de Conjunto y su Enseñanza V Básquetbol (Código 35083),  
Deportes de Conjunto y su Enseñanza V Hockey (Código 35084),  
Deportes de Conjunto y su Enseñanza I Fútbol (Código 35041),  
Deportes de Conjunto y su Enseñanza I Rugby (Código 35042), Deportes  
de Conjunto y su Enseñanza II Hockey (Código 35051), Construcción  
del Espacio de la Práctica (Código 35008), La Enseñanza y el  
Aprendizaje de la Cultura Física I (Código 35011), La Enseñanza y el  
Aprendizaje de la Cultura Física II (Código 35018) y Teorías de la  
Enseñanza y el Currículo (Código 35005); y

CONSIDERANDO:

Que cuentan con dictamen favorable de la Comisión de Plan  
de Estudio de la carrera Profesorado en Educación Física.

Que la presente disposición se emite en el marco de las  
atribuciones conferidas mediante la Disposición CD-E:050-16.

Por ello,

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar los programas que se detallan a continuación  
para la carrera Profesorado en Educación Física:

Deportes de Conjunto y su Enseñanza VI Voley (Código 35091).  
Vigencia 2020-2021.-

Deportes de Conjunto y su Enseñanza VI Voley (Código 35091).  
Vigencia 2022-2023.-

Deportes de Conjunto y su Enseñanza VI Fútbol (Código 35092).  
Vigencia 2020-2021.-

Deportes de Conjunto y su Enseñanza VI Fútbol (Código 35092).

  
Vg. Rosana Ponce  
Presidenta del Consejo Directivo  
del Dpto. Educación  
Universidad Nacional de Luján

2024 - 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y  
30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de Educación

**Vigencia 2022-2023.-**

Deportes de Conjunto y su Enseñanza VI Softbol (Código 35093).  
**Vigencia 2020-2021.-**

Deportes de Conjunto y su Enseñanza VI Softbol (Código 35093).  
**Vigencia 2022-2023.-**

Deportes de Conjunto y su Enseñanza VI Rugby (Código 35094).  
**Vigencia 2020-2021.-**

Deportes de Conjunto y su Enseñanza VI Rugby (Código 35094).  
**Vigencia 2022-2023.-**

Deportes de Conjunto y su Enseñanza V Básquetbol (Código 35083).  
**Vigencia 2020-2021.-**

Deportes de Conjunto y su Enseñanza V Básquetbol (Código 35083).  
**Vigencia 2022-2023.-**

Deportes de Conjunto y su Enseñanza V Hockey (Código 35084).  
**Vigencia 2020-2021.-**

Deportes de Conjunto y su Enseñanza V Hockey (Código 35084).  
**Vigencia 2022-2023.-**

Deportes de Conjunto y su Enseñanza I Fútbol (Código 35041).  
**Vigencia 2020-2021.-**

Deportes de Conjunto y su Enseñanza I Fútbol (Código 35041).  
**Vigencia 2022-2023.-**

Deportes de Conjunto y su Enseñanza I Rugby (Código 35042). Vigencia  
2020-2021.-

Deportes de Conjunto y su Enseñanza I Rugby (Código 35042). Vigencia  
2022-2023.-

Deportes de Conjunto y su Enseñanza II Hockey (Código 35051).  
**Vigencia 2018-2019.-**

Deportes de Conjunto y su Enseñanza II Hockey (Código 35051).  
**Vigencia 2020-2021.-**

Deportes de Conjunto y su Enseñanza II Hockey (Código 35051).  
**Vigencia 2022-2023.-**

Construcción del Espacio de la Práctica (Código 35008). Vigencia

Rosana Ponzo  
Intendente del Consejo Directivo  
1ºº Ciclo, Educación  
Universidad Nacional de Luján



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de Educación

2020-2021.-

Construcción del Espacio de la Práctica (Código 35008). Vigencia  
2022-2023.-

La Enseñanza y el Aprendizaje de la Cultura Física I (Código 35011).  
Vigencia 2019.-

La Enseñanza y el Aprendizaje de la Cultura Física I (Código 35011).  
Vigencia 2020-2021.-

La Enseñanza y el Aprendizaje de la Cultura Física I (Código 35011).  
Vigencia 2022.-

La Enseñanza y el Aprendizaje de la Cultura Física I (Código 35011).  
Vigencia 2023.-

La Enseñanza y el Aprendizaje de la Cultura Física II (Código  
35018). Vigencia 2019-2020.-

La Enseñanza y el Aprendizaje de la Cultura Física II (Código  
35018). Vigencia 2021.-

La Enseñanza y el Aprendizaje de la Cultura Física II (Código  
35018). Vigencia 2022.-

Teorías de la Enseñanza y el Currículo (Código 35005). Vigencia  
2024-2025.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

DISPOSICIÓN DISPPCD-ELUJ:0000118-24

Mg. Rosana Ponce  
Vice Presidenta del Consejo Directivo  
del Dpto. Educación  
Universidad Nacional de Luján

**DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**35084.DEPORTES DE CONJUNTO Y SU ENSEÑANZA V. HOCKEY Y SU ENSEÑANZA NIVEL II .

**TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA :** ASIGNATURA

**CARRERA :** PROFESORADO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN FÍSICA -

**PLAN DE ESTUDIOS :** PLAN 43.03 ( RESOLUCIÓN N 663/15 )

**DOCENTE RESPONSABLE :** PINTO EDUARDO LUCIO - PROF ADJUNTO

**EQUIPO DOCENTE :**

COLOMBO , HECTOR( Prof. Adjunto) -  
LABAKE ,LETICIA (Prof. Adjunto) -  
REARTE , FACUNDO( JTP ).

**PERSONAL DE LA PLANTA DOCENTE DELEGACION**

**UNIVERSITARIA SAN FERNANDO DE LA ASIGNATURA HOCKEY :**

LIC. TERESA DE CIANNI  
PROF. EUGENIA BAZAN

**ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES :**

PARA CURSAR : COD. 35051 HOCKEY Y SU ENSEÑANZA NIVEL I -  
DEPORTES DE CONJUNTO Y SU ENSEÑANZA II.

PARA APROBAR : COD. 35051 HOCKEY Y SU ENSEÑANZA NIVEL I -  
DEPORTES DE CONJUNTO Y SU ENSEÑANZA II.

**CARGA HORARIA :** 2 HS SEMANALES - 32 HS TOTALES + 6 HS DE  
TEÓRICO(RES . 43.03 )

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA : 2 HS SEMANALES  
(TEORICA/PRACTICA ).

TIPO DE ACTIVIDAD : 70% PRACTICA

TIPO DE ACTIVIDAD : 30% TEORICA

**PERIODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA :** 2022/2023

## **CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES**

Los contenidos que se detallan a continuación son comunes a la lógica de enseñanza y desarrollo de los deportes de conjunto. Los mismos deberán ser desagregados y especificados en relación a cada una de las disciplinas deportivas.

La lógica estructural y funcional de los deportes de conjunto. La táctica en los deportes de conjunto. Lógica estructural de la táctica: ofensiva y defensiva. Principio del ataque. Sistemas; Principio de la defensa. Sistemas.

Formación técnica. El lugar de la técnica en los deportes de conjunto. Elementos y medios para su desarrollo.

Análisis de los ejes en la formación de un jugador de los deportes de conjunto: eje socio afectivo, biomecánico, energético.

Desarrollo de las capacidades básicas coordinativas y las habilidades específicas para el desarrollo de los deportes de conjunto.

Bases para la construcción del modelo técnico táctico en los deportes de conjunto: Perspectiva asociacionista; Perspectiva de la forma globalizada; Perspectiva estructural de los deportes de conjunto.

Métodos de enseñanza y procesos de aprendizaje en los deportes de conjunto de acuerdo a las etapas evolutivas y los niveles de juego. La comprensión de la naturaleza de los deportes de conjunto como punto de partida. El aprendizaje motor en los juegos deportivos colectivos.

Los juegos deportivos colectivos o juegos deportivos adaptados como juegos de iniciación a los deportes de conjunto.

Lógica de los juegos deportivos colectivos. Las actividades en cooperación con los compañeros. Las acciones en la oposición con los adversarios. La resolución de las situaciones de juego.

- 1) Distintos modelos de enseñanza. Planificación de tareas
- 2) Acciones técnicas y sus metodologías
- 3) Juego formal . Táctica colectiva y sistemas ofensivos y defensivos
- 4) Puestos y funciones dentro del campo
- 5) Conceptos reglamentarios y arbitraje.

---

## **FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS**

La presente propuesta pedagógica y programa de la asignatura parte de la concepción del deporte de conjunto como término polisémico y fenómeno social. Por ende, entendiendo a la enseñanza del Hockey inserta en una realidad e interrelacionada con las dimensiones socioculturales y el tejido particular del ámbito donde se enseña.

El análisis de estos aspectos es uno de bastiones estructurales de la formación docente. En consecuencia, se debe partir de la consideración que esta asignatura la cursarán estudiantes de cuarto año con saberes y conocimientos previos de hockey I (35051) y se encuentra dentro de la asignatura "Deportes de Conjunto y su enseñanza V". En este sentido, la propuesta pretende desarrollar una visión específica de conceptos de la enseñanza de los deportes de conjunto y la problematización del deporte como herramienta pedagógica dentro de la Educación Física.

En este marco, partir del concepto de "la enseñanza de la enseñanza" atravesado transversalmente por la condición sociohistórica que encuadra la misma. La enseñanza del hockey II varía según el ámbito de inserción y según las particularidades de los grupos. De esta manera, la docencia tiene un carácter relacional, conflictivo y contingente.

Asimismo, la asignatura hockey II, fortalece la enseñanza específica de los roles dentro de la dinámica de su juego, que implica, estimula y desarrolla un amplio sentido de cooperación entre quienes participan.

La formación de docentes toma como eje la inclusión social y en este sentido, el hockey hace un aporte sustancial por su propia lógica interna y a partir del abordaje pedagógico propuesto más abajo, se refuerza el carácter inclusivo y cooperativo del mismo a través de posicionamiento del abordaje de la enseñanza desde una perspectiva de géneros.

### **Objetivos**

- Desarrollar conocimiento epistemológico y competencias específicas de hockey para la enseñanza en el ámbito educativo formal y no formal.
- Desarrollar conocimiento teórico - práctico que les permita a los y las estudiantes enseñar los contenidos específicos de hockey en situaciones diferentes según los diversos contextos: escolares, sociales y deportivos.

- Comprender y construir estrategias pedagógicas didácticas del hockey y de los deportes de conjunto en general en diversas situaciones de enseñanza y desde la ley de Educación Sexual Integral.
- Reflexionar sobre los diferentes procesos de enseñanza y aprendizaje de las disciplinas deportivas que integran la asignatura con criterio pedagógico y con una mirada prospectiva del deporte y con perspectiva de géneros como factor educativo de inclusión y cambio.

## **CONTENIDOS**

### **EJES TEMÁTICOS**

La propuesta pedagógica se organiza desde una perspectiva de la enseñanza comprensiva del deporte y desde una perspectiva de géneros por esto, en dos grandes ejes organizadores:

- 1) La reflexión continua sobre la práctica en clase, contextualizando los contenidos, en un abordaje que va desde la construcción táctica y la resolución de situaciones problemas, de lo sintético a lo analítico para retomar lo sintético.
- 2) La transferencia de los aprendizajes a la creación de nuevas situaciones pedagógico-didácticas en su futuro rol como docentes. Problematicando y abordando de manera transversal la perspectiva de género en vínculo con la Ley de Educación Sexual Integral en los abordajes del proceso enseñanza-aprendizaje.

### **CONTENIDOS : HOCKEY II ( 35084 )**

#### **Unidad N°1.**

- **La organización de la enseñanza en función de los procesos de aprendizaje según las etapas evolutivas y los niveles de juego.**
- **Planificación de la tarea**
- **Distintos modelos para abordar la enseñanza del deporte.**

#### **Unidad N°1. Bibliografía obligatoria**

- Fichas técnicas de juego reducido, para la Cátedra de Hockey sobre césped. Prof. Ma. Estela Cutrera y Lic. Teresa Ana De Cianni. ( Editadas en 2014, apuntes completos )
- Calloni, S; González, G; Ussher, P (2010): "Hockey-El Aprendizaje a través del juego" Anexo 1 del mini hockey al hockey completo.- Ed. Stadium
- Cavalli, D. (2007): "Didáctica de los deportes de conjunto" Enfoque multidimensional, 4 modelos distintos. - Ed. Stadium
- Planificación. (Power Point) Bastas Fabian ( completo )

## **Unidad N° 2**

- Formas de despegar, pasar o tirar al arco: Pegadas manos juntas de derecho, slap shot (m. separadas), Revés rasante. Despido aéreo: Flick como variante del remate.
- Recepciones dinámicas y ofensivas, recepciones aéreas, anticipos y contra anticipos.
- Quites corrido de derecho y de revés proximal y distal. Quite acompañado. Recomendaciones tácticas para efectuar un buen quite.
- Corner Corto. Aspectos técnicos, servicio, paradas, etc.

## **Unidad N° 2. Bibliografía obligatoria.**

- Calloni, S; González, G; Ussher, P (2010): "Hockey-El Aprendizaje a través del juego"- Ed. Stadium
- Fichas técnicas brindadas en la Cátedra de Hockey sobre césped, por las Prof. Ma. Estela Cutrera y la Lic. Teresa A. De Cianni. ( idem unidad 1 )
- Vigil, Sergio y Conductores Nacionales de Hockey (2002): "Gestos Técnicos. Desarrollo de la técnica- Buenos Aires
- Vigil, Sergio y equipo (2003): "El Arte de Recuperar"- Fichas técnicas- Buenos Aires.

## **Unidad N° 3**

### **Táctica:**

- -Juego formal 11 vs. 11. Roles, Funciones, Formaciones.

- -Situaciones fijas: salida de 16 yardas, córner corto en ataque, en defensa, penal,
- -Sistema ofensivo: Ataque de posición, Contrataque.
- -Sistema defensivo: bloqueo defensivo, cobertura y pressing.

#### **Unidad N° 3. Bibliografía Obligatoria.**

- Fichas técnicas brindadas en la Cátedra de Hockey sobre césped, por las Prof. Ma. Estela Cutrera y la Lic. Teresa A. De Cianni
- Ficha técnica de la profesora Patricia Canalez. Titulo Catedra hockey.
- Compenetración del hockey de Horst Wein. Pag 61/89
- Compenetración del hockey de Horst Wein. Pag 106/136

#### **Unidad N° 4**

- El Arquero como puesto especial dentro del equipo.
- Corner corto, Defensivo, ofensivo, roles y funciones.

#### **Unidad N° 4. Bibliografía Obligatoria**

- Apuntes del arquero catedra de hockey-Pag. 1/11 (pie de pagina)
- Ficha técnica de indumentaria reglamentaria, características, recomendaciones, accesorios.

#### **Unidad 5**

**-Arbitraje. Señalización, uso del silbato. Terminología. Ubicación y desplazamiento de los árbitros de los árbitros, zonas de responsabilidad primaria**

#### **Unidad N° 5 Bibliografía obligatoria**

- Reglamento oficial de: AAA de Hockey sobre césped (2013/2014): Boletín A y Anexo Boletín A en [www.aaah.com.ar](http://www.aaah.com.ar)

- **Fichas técnicas brindadas en la Cátedra de Hockey sobre césped, por las Prof. Ma. Estela Cutrera y la Lic. Teresa A. De Cianni .**

## **METODOLOGÍA**

La asignatura se desarrollará con la modalidad de clases teóricas y prácticas. La construcción de los aprendizajes de los y las estudiantes se propone a partir de la experimentación vivencial. Por ello el dictado de ambas modalidades podrá ser tanto en simultaneidad dentro del campo de juego, como así también clases en espacios áulicos. En estas últimas se buscará hacer un abordaje pedagógico didáctico de la enseñanza de las prácticas deportivas de conjunto en general y del hockey II en particular.

Asimismo, el aula virtual funcionará como plataforma de comunicación, vía de consulta y socialización de la bibliografía y novedades en relación a la cursada. También será el medio para la entrega de trabajos prácticos.

El enfoque pedagógico didáctico de la asignatura parte del paradigma político pedagógico humanista y desde una perspectiva de derechos, tal como establecen la Ley Nacional de Educación y la Ley de Educación Sexual Integral. Se buscará abonar aprendizajes a partir del juego que brinde experiencias para la elaboración y construcción del quehacer docente. A su vez, se pretende tensionar la enseñanza de los deportes desde los diferentes modelos de enseñanza y contextos, particularizando el conocimiento según las características de los grupos.

A partir de la puesta en práctica y la tensión que surja desde los planteos en clase, se abonará a la elaboración didáctica e intervención docente desde la participación grupal, para el posterior análisis de las mismas. Se propondrán instancias de resolución colectiva haciendo hincapié en el quehacer docente, registrando los elementos técnicos y tácticos del deporte así como también las potencialidades sociales y limitación y/o posibilidades contextuales.



## **TRABAJOS PRÁCTICOS**

Se desarrollarán dos trabajos prácticos relativos a la cursada, contemplando análisis de situaciones de juego y elaboraciones de propuestas didácticas.

Se propondrán la exploración y desarrollo práctico y reflexivo sobre lo realizado junto con trabajos prácticos de análisis y de observación así como de elaboración de propuestas pedagógico didácticas como para favorecer la apropiación y reelaboración de los contenidos por parte de los y las estudiantes.

## **REQUISITOS DE APROBACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

### **CONDICIONES PARA PROMOVER ( SIN EXAMEN FINAL )**

- A) Tener aprobadas las asignaturas correlativas al finalizar el turno extraordinario del cuatrimestre.
- B) Cumplir con el 80 % de asistencia .
- C) Aprobar todos los trabajos prácticos , monografías, trabajos de campo y actividades académicas previstas en el programa , pudiendo recuperarse hasta un 25% del total por ausencias y aplazos .
- D) Aprobar el 100 % de las evaluaciones previstas , con un promedio no inferior a seis (6) o más , dos parciales : uno escrito , individual y presencial , y otro que será la aprobación de un practico individual. Sin haber recuperado ninguna . Aprobación de un parcial integrador con 7 ( siete ) o más .

### **CONDICIONES PARA APROBAR COMO ALUMNO REGULAR (CON EXAMEN FINAL )**

- A) Estar en condiciones de regular en las asignaturas correlativas al inicio del cuatrimestre.
  - B) Cumplir con el 75 % de asistencia .
  - C) Aprobar todos los trabajos prácticos , monografías, trabajos de campo y actividades académicas previstas en el programa , pudiendo recuperarse hasta un 40 % del total por ausencias y aplazos .
  - D) Aprobar con un promedio no inferior a cuatro (4) o más , dos parciales : uno escrito , individual y presencial , y otro que será la aprobación de un practico individual. Pudiendo recuperar hasta el 50% de las mismas . Cada evaluación sólo podrá recuperarse en una oportunidad.
- Cumplido los requisitos de correlativas y lo establecido en los incisos anteriores , para aprobar la asignatura , el alumno deberá presentarse a rendir examen final en condición de regular , con el programa vigente en el momento cursado .

## ALUMNOS LIBRES

Es aquel que habiendo participado al menos en una (1) de las evaluaciones establecidas como obligatorias en el programa oficial de la misma , no hubiera alcanzado el rendimiento exigido para ser considerado regular.

Los estudiantes que hayan quedado libres por no cumplir con los requisitos de acreditación, por inasistencias o por no haber cursado la asignatura, podrán presentarse a examen como libres .En ese caso deberán aprobar una instancia práctica y luego una escrita , que lo habilitará para pasar al oral . Allí tendrá que mantener un coloquio sobre una planificación didáctica, la cual deberá ser entregada con unos días de anticipación al equipo docente , para que puedan leerla y aprobarla para su presentación como libres .

  
Prof. Pardo Eduardo  
Dni 13792460

